



SCUOLA INTERNAZIONALE EUROPEA
STATALE
"ALTIERO SPINELLI"

e-mail: segretscuolaeuropa@tiscali.it
<http://www.istitutoaltierospinelli.com>



SCUOLA SECONDARIA DI SECONDO GRADO

Compiti delle vacanze estate 2020

Docente: Deborah Vaona
Disciplina: Lingua e Cultura Spagnola

Anno Scolastico: 2020/2021
Classe: futura classe 1°B

CARI ALUNNI,
QUESTI NON SONO VERI E PROPRI COMPITI DELLE VACANZE, MA UN PICCOLO
BENVENUTO PER INIZIARE A CONOSCERE LA LINGUA E LA CULTURA
SPAGNOLA.
BUONE VACANZE!

QUERID@S ALUMN@S,
ESTAS NO SON VERDADERAS TAREAS PARA LAS VACACIONES, SINO UNA
PEQUEÑA BIENVENIDA PARA QUE EMPECÉIS A CONOCER LA LENGUA Y LA
CULTURA ESPAÑOLA.
¡ FELICES VACACIONES!

ESPAÑA Y LAS LENGUAS DE ESPAÑA

España tiene un idioma oficial para todo el Estado (el castellano) y cuatro lenguas cooficiales en seis de sus 17 comunidades autónomas (el gallego, el euskera, el catalán y el aranés).

¿Español? ¿Castellano? ¿Cuál es el término más adecuado?

La *Real Academia Española (RAE)*, a través de su *Diccionario panhispánico de dudas*, indica que los términos «español» y «castellano» son palabras válidas para referirse al idioma propio de los países hispanohablantes.

ESPAÑOL: Para designar la lengua común de España y de muchas naciones de América, y que también se habla como propia en otras partes del mundo, son válidos los términos *castellano* y *español*.

España es uno de los países plurilingües de Europa, ya que en su territorio se hablan cuatro lenguas oficiales (el castellano, el catalán, el gallego y el vasco) y otras lenguas o variedades no reconocidas como oficiales: el bable (astur-leonés), el aragonés y el aranés.

La convivencia entre el español y las restantes lenguas españolas hace que en un espacio importante de nuestro país exista una situación de bilingüismo, de tal forma que los hablantes alternan para comunicarse el español con el catalán, el gallego o el vasco. La población que vive en comunidades con lengua propia oficial distinta del castellano es aproximadamente de dieciséis millones de habitantes, es decir, el 40% de la población de España. Esta realidad se recoge en el artículo tercero de la *Constitución de 1978* de la siguiente manera:

- *El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho de usarla.*
- *Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.*
- *La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.*

Por otra parte, con la estructuración de España en comunidades autónomas, en los estatutos de autonomía de determinadas comunidades con lengua propia (Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco, Navarra), figuran una serie de disposiciones referentes a la lengua que, si bien se formulan de manera diferente en cada uno de ellos, coinciden en lo sustancial: el nombre de la lengua (catalán, gallego, etc.) y su calificación de lengua propia; su condición de lengua oficial junto al castellano; el derecho de todos los miembros de la Comunidad a conocer y a utilizar la lengua propia, y la no discriminación por razones de lengua.

Además, en las comunidades autónomas con lengua propia se han emprendido procesos de normalización lingüística, que se proponen hacer "normal" el uso de una lengua que en una época determinada fue dejada de lado por la presencia de otra más fuerte, así como generalizar su uso en todos los ámbitos y

en todas las funciones de la vida social: en la Administración, en la enseñanza, en la política, en casa, en la calle, etc. El proceso de normalización lingüística es la única vía para que las lenguas minorizadas (lenguas dominadas por otra) no sean sustituidas por la lengua dominante.



¡HOLA!
¡BIENVENIDOS!

Profesora: Deborah Vaona

ESPAÑA

- España es un estado de la Unión Europea que se encuentra en el sur-oeste de Europa.
- Está formada por 17 comunidades autónomas y 2 ciudades autónomas Ceuta y Melilla, enclaves españolas en África.
- Su capital es Madrid.
- Su forma de gobierno es la monarquía parlamentaria.
- El Rey de España es Felipe VI de Borbón.



LA BANDERA ESPAÑOLA



LA LENGUA ESPAÑOLA

- No se habla solo en España, sino en muchos países.
- Europa: España
- América: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Republica Dominicana, Uruguay, Venezuela.
- África: Guinea Ecuatorial

MAPA DE LOS PAÍSES QUE HABLAN ESPAÑOL



LOS PAÍSES DE HABLA ESPAÑOLA



NÚMERO DE HABLANTES



MÁS DE 500 MILLONES DE PERSONAS HABLAN
ESPAÑOL EN EL MUNDO. 470, COMO LENGUA MATERNA



↑ 470 MILLONES
DE NATIVOS



≈ DE 90 MILLONES
DE USUARIOS
POTENCIALES



↑ 559
MILLONES

LA LETRA Ñ



Se habla español

LA LETRA MÁS REPRESENTATIVA DEL ALFABETO ESPAÑOL: LA Ñ

- Determinados grupos consonánticos latinos como *gn*, *nn* o *ni* evolucionaron en las lenguas romances hacia un sonido nasal palatal.
- En cada una de estas lenguas se fue fijando una grafía distinta para representar este sonido: *gn* en italiano y francés, *ny* en catalán, *nh* en portugués, **ñ** en español.

SIGNOS DE PUNTUACIÓN ESPAÑÓLES ¿ ? ¡ !

- En español encontramos el punto de interrogación y el punto de exclamación al revés.
- Ningún otro idioma tiene dicha estructura. En italiano, francés, portugués, alemán, catalán etc. no te enteras que es una pregunta hasta el final.
- En español se empieza una pregunta con ¿ o una exclamación con ¡, así podemos saber qué entonación ponerle a la frase.
- ¿Genial? ¡Sí, genial!

ALGUNOS PLATOS TÍPICOS DE ESPAÑA

La Tortilla de Patatas



La Paella



Los Churros



El Gazpacho



ALGUNOS EQUIPOS DE FÚTBOL DE ESPAÑA



Real Madrid



Barcellona



Atlético Madrid



Athletic Bilbao



Sevilla



Valencia



Celta Vigo



Betis Sevilla



Real Sociedad



Osasuna



Espanyol



Villarreal

¡GRACIAS!
¡HASTA LUEGO!